

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3180

Valfarta

Secretaría

Contratación, como Personal Laboral Temporal, de 1 Plaza de Vigilante para la Piscina Municipal de Valfarta

Contratación, como Personal Laboral Temporal, de 1 Plaza de Vigilante para la Piscina Municipal de Valfarta

Mediante Resolución de Alcaldía de 14 de julio de 2026 del Ayuntamiento de Valfarta, por la que se resuelve:

“PRIMERO. Realizar la adjudicación del puesto de Vigilante de la Piscina Municipal de Valfarta con jornada semanal de 40 horas, a favor de: - ELISA PUEYO LABRADOR, con DNI ***7261**.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a la persona aspirante seleccionada.

TERCERO. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, así como el tablón de anuncios electrónico/Sede electrónica del Ayuntamiento de Valfarta.

CUARTO. Comunicar al Registro de Personal a los efectos oportunos.

QUINTO. Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Corporación en la próxima sesión ordinaria que se celebre”.

Valfarta , a 14 de julio de 2026

María Mercedes Soler Peinado

Alcaldesa